

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 29.5 del Decreto 42/2002, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, del 16 de febrero de 2002), 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del/la menor podrán comparecer en un plazo de quince días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 164/05, que con fecha 20 de octubre de 2010, se ha dictado resolución cese acogimiento familiar permanente y constitución acogimiento residencial respecto al/la menor G.A.C.F., nacido/a el día 1.9.10, hija de Rafaela Fornieles Vilchez.

Granada, 21 de octubre de 2010.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del/los interesado/s, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al/los mismo/s que podrá/n comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime/n convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 203/10, que en relación con el expediente de protección abierto a la menor R.N., nacida el día 30.8.10, hija de Catrín Costina, se acuerda notificar trámite de audiencia en el procedimiento y propuesta de ratificación de desamparo e inicio del procedimiento de acogimiento familiar preadoptivo, respecto a la mencionada menor, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime conveniente en el plazo de diez días hábiles.

Granada, 21 de octubre de 2010.- El Secretario General, Sergio García Megías.

NOTIFICACIÓN de 20 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de proceder a la Conclusión y Archivo del expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 20.10.2010, adoptada en el expediente núm. 352-2002-21000016-1, a la

madre de la menor R.G.F., doña M.^a Ángeles Fernández Jiménez, por lo que se acuerda:

Proceder a la Conclusión y Archivo del presente expediente, dejando sin efecto la medida de protección adoptada sobre R.G.F., al haber cumplido el mismo la mayoría de edad.

Huelva, 20 de octubre de 2010.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 19 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, de inicio del procedimiento de desamparo núm. DPSE 353-22010-931, de 15 de septiembre de 2010, en el expediente sobre protección de menores que se cita.

Nombre y apellidos: Don Antonio Hurtado Fernández.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose don Antonio Hurtado Fernández en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberles sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3.

El Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002) ha acordado la iniciación de oficio del procedimiento de desamparo en el expediente de protección DPSE 352-2010-3226, con respecto del menor A.H.A., nombrando Instructor del procedimiento a la Jefa de Servicio de Protección de Menores de esta Delegación.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que de conformidad con lo establecido en el art. 24 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, disponen de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de la iniciación del presente procedimiento, a fin de aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Sevilla, 19 de octubre de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

NOTIFICACIÓN de 19 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la Resolución de 30 de septiembre de 2010, acordada por la Comisión Provincial de Medidas de Protección, por la que se constituye el acogimiento preadoptivo de la menor con expediente de protección que se cita.

Nombre y apellidos: Mónica de la Hera Cenic.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose doña Mónica de la Hera Cenic en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3.

La Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en art. 172 del CC y del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de acogimiento familiar y adopción, ha acordado constituir el acogimiento familiar pre-adoptivo de la menor con núm. de expediente de protección DPSE 352-2009-6645.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que contra la presente resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital en el plazo de dos meses por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesaria la interposición de reclamación previa en vía administrativa.

Sevilla, 19 de octubre de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

NOTIFICACIÓN de 27 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, del trámite de audiencia en el procedimiento relativo al expediente sobre protección de menores que se cita.

Nombre y apellidos: Don Iván Fabado Alonso.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de la ignorancia del lugar y medio de notificación que permita tener constancia por este organismo de la recepción por el interesado, se publica el presente anuncio para comunicarle que la Jefa de Servicio de Protección de Menores, instructora del procedimiento, ha acordado la apertura del trámite de audiencia previo a la propuesta de resolución relativa al expediente de protección DPSE-352-2008-00002976-1, poniendo de manifiesto el procedimiento al interesado por un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la presente publicación para que pueda presentar las alegaciones y documentos que estime pertinentes ante esta Delegación Provincial (C/ Federico García Lorca, núm. 3, 41005, Sevilla).

Todo ello según lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, haciendo saber que contra el presente acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Sevilla, 27 de octubre de 2010.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes Resoluciones de revisión de reconocimiento de

la situación de dependencia dictadas por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social:

SAAD01-29/031263/2007 JOSE ESTEBANEZ FERNANDEZ	MALAGA
SAAD01-29/042117/2007 JUAN REPISO REPISO	VILLANUEVA DE CAUCHE
SAAD01-29/045978/2007 IRENE DE LOS MOZOS RODRIGUEZ	FUENGIROLA
SAAD01-29/045978/2007 TERESA DE LOS MOZOS RODRIGUEZ	FUENGIROLA
SAAD01-29/054588/2007 PAULA MORALES MORALES	PUJERRA
SAAD01-29/057942/2007 JOAQUIN SERRANO PRIETO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/057944/2007 LUISA CUMBREBRAS GUERRERO	COÍN
SAAD01-29/058368/2007 MARIA GOMEZ GOMEZ	COÍN
SAAD01-29/058770/2007 MANUEL PUERTAS JIMENEZ	VELEZ-MALAGA
SAAD01-29/059990/2007 SALVADOR GARCIA PEREZ	MÁLAGA
SAAD01-29/060147/2007 JOSEFA MARQUEZ MARQUEZ	RONDA
SAAD01-29/060668/2007 JUANA BLANCO TAMAYO	MIJAS
SAAD01-29/060746/2007 TRINIDAD RODRIGUEZ DEZA	MIJAS
SAAD01-29/063448/2007 DOLORES BELTRAN HORMIGO	MÁLAGA
SAAD01-29/064060/2007 ROSENDO HORNOS BARCO	MÁLAGA
SAAD01-29/066430/2007 CRISTOBAL BELTRAN CAÑESTRO	RONDA
SAAD01-29/071502/2007 FRANCISCA ROJAS TORRES	ÁLORA
SAAD01-29/072189/2007 ALONSO CAMPOS CAMPOS	ALMOGÍA
SAAD01-29/124845/2007 MARIA RABANEDA MARTIN	VALLE DE ABDALAJIS
SAAD01-29/125460/2007 MANUEL GILES GILES	TORREMOLINOS
SAAD01-29/126144/2007 MANEL SANCHEZ BLANCO	MÁLAGA
SAAD01-29/127203/2007 Mª JOSE LOPEZ MARTINEZ	TORREMOLINOS
SAAD01-29/142061/2007 JOSEFA ALCALDE DONAIRE	CHURRIANA
SAAD01-29/143443/2007 DOLORES EAMIREZ GARCIA	VELEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/150382/2007 SALVADOR PERDIGUERO JIMENEZ	FUENGIROLA
SAAD01-29/153596/2007 FRANCISCA HOLSADO CASTILLO	MANILVA
SAAD01-29/177644/2007 FRANCISCO JAVIER LEDESMA MUÑOZ	BENALMÁDENA
SAAD01-29/177786/2007 JUAN ROMERO GIRON	COÍN
SAAD01-29/178166/2007 JOSE PEREZ ESTEBAN	MÁLAGA
SAAD01-29/178696/2007 MANUEL RAMOS GARCIA	RINCON DE LA VICTORIA
SAAD01-29/224227/2007 Mª DOLORES MANCHEGO PRIEGO	TORREMOLINOS
SAAD01-29/226547/2007 ANTONIO NIETO ATENCIA	TORROX
SAAD01-29/226759/2007 ALBERTO MOYA PERALES	RINCON DE LA VICTORIA
SAAD01-29/227061/2007 MARIA MARTIN BAENA	MÁLAGA
SAAD01-29/227265/2007 JOSE RUANO TERRON	CUEVAS DE SAN MARCOS
SAAD01-29/227513/2007 CARMEN OVIEDO OVIEDO	MÁLAGA
SAAD01-29/228642/2007 ISABEL BUSTOS MARTIN	COLMENAR
SAAD01-29/234994/2007 CARMEN BUENO SARRIÁ	MARBELLA
SAAD01-29/250452/2007 MARIA ESTEBANEZ AGUILAR	MÁLAGA
SAAD01-29/264206/2008 ELENA JUNQUERA RODRIGUEZ	MARBELLA
SAAD01-29/264550/2008 CATALINA ALVAREZ ALVAREZ	CÓRTEZ DE LA FRONTERA
SAAD01-29/264594/2008 ISABEL ANDRES FUENTES	MARBELLA
SAAD01-29/265544/2008 ANTONIA RODRIGUEZ MARTIN	MÁLAGA
SAAD01-29/285210/2008 EUGENIO ROMERO HERRERA	BENALMÁDENA
SAAD01-29/307911/2008 MARIA GONZALEZ LOPEZ	RINCON DE LA VICTORIA
SAAD01-29/345745/2008 ROSARIO RODRIGUEZ FABREGAT	MÁLAGA
SAAD01-29/383615/2008 ANA Mª CLAVERO MEDINA	MÁLAGA
SAAD01-29/384752/2008 SAFWAN AL HAWT JUHAIDA	MARBELLA
SAAD01-29/385661/2008 Mª DEL CARMEN ROMERO CONDE	MÁLAGA
SAAD01-29/387066/2008 PEDRO MARCOS VELASCO	MÁLAGA
SAAD01-29/387150/2008 MARIA SEPULVEDA URBANEJA	COÍN
SAAD01-29/387995/2008 MARGARITA ACEDO LOZANO	MÁLAGA
SAAD01-29/388703/2008 ISABEL RACERO GUERRA	MÁLAGA
SAAD01-29/391011/2008 JOSEFA AGUILAR PELAEZ	VILLANUEVA DE ALGAIAS
SAAD01-29/391039/2008 SALVADORA ARJONA GONZALEZ	CUEVAS DE SAN MARCOS
SAAD01-29/393322/2008 ELOY VALENZUELA DIAZ	NEVA ANDALUCIA
SAAD01-29/393767/2008 MARIA DIAZ GONZALEZ	CASABERMEJA
SAAD01-29/426048/2008 ANTONIA JIMENEZ QUESADA	BENALMADENA
SAAD01-29/426212/2008 ANTONIA SOLER ZARAGOZA	BENLAMADENA
SAAD01-29/427353/2008 EMILIO DE LA ROSA MARTINEZ	TORREMOLINOS
SAAD01-29/479320/2008 CATALINA MILLAN POSTIGO	MÁLAGA